

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1604** *CUADROS Y OBRAS PROYECTOS ELÉCTRICOS,
SOCIEDAD LIMITADA*

En este Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla y su provincia, en la ejecución 10620/08, se ha dictado la siguiente:

Declarar al ejecutado "Cuadros y Obras Proyectos Eléctricos, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia, con carácter provisional, por importe de 16.866,40 euros de principal, más 2.500 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 2 de febrero de 2009.- La Secretaria, doña Concepción Díaz Noriega Selles.

ID: A090006342-1